



CODISEC - SACHACA
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Del Distrito de Sachaca 2020



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



DISTRITO DE SACHACA

AREQUIPA - 2020

INDICE

PRESENTACIÓN	1
PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SACHACA AREQUIPA-2020	2
GENERALIDADES	2
VISION	2
MISION	2
OBJETIVO	2
BASE LEGAL.....	2
ALCANCE.....	4
DIAGNOSTICO.....	5
GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA.....	5
GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SACHACA.....	5
SUPERFICIE.....	6
DIVISION POLÍTICA.....	7
- ZONA TRADICIONAL.....	8
- ZONA RESIDENCIAL.....	8
- ZONA DE PUEBLOS JOVENES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	8
MAPA DE DELIMITACION DEL DISTRITO DE SACHACA.....	10
ZONAS TURÍSTICAS Y COMERCIALES.....	10
DIVISION OPERATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	11
MAPA DE ACUERDO A LA JURISDICCION POLICIAL Y SECTORES.....	12
POBLACIÓN.....	12
POBLACION DE SACHACA SEGÚN GÉNERO.....	13
POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI POR GRUPO EDAD, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA.....	13
DENSIDAD POBLACIONAL.....	14
ORGANIZACIONES DE VIVIENDA	14
SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	14
ESTADISITICA SOBRE LA VIOLENCIA	16
PRINCIPALES PROBLEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ACUERDO A LA PERCEPCION DE LOS VECINOS DE SACHACA DURANTE EL 2019	18
MAPEO DE PUNTOS CRITICOS DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD CIUDADANA.....	20
POLICIAL.....	20
COMISARIA DE SACHACA.....	20
COMISARIA DE PAMPA DE CAMARONES.....	21
COMISARIA DE YANAHUARA	21
ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA.....	22
PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO	23
RELACION DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA CON AL SEGURIDAD CIUDADANA.....	24
PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD	24
MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD CIUDADANA.....	26
JURISDICCION DEL PUEBLO TRADICIONAL DE SACHACA	26
JURISDICCION DE PAMPA DE CAMARONES	27

JURISDICCION DE YANAHUARA.....	28
ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	29
PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO	31
ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR.....	33
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES	33
VIOLACIONES SEXUALES	34
EMBARAZOS EN EDAD ESCOLAR	34
VIOLENCIA FAMILIAR.....	34
CASOS DE ACOSO SEXUAL Y BULLYNG.....	34
PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUD	34
PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE SACHACA.....	35
POBLACION ASEGURADA.....	37
RECURSOS	37
GOBIERNO MUNICIPAL	37
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC SACHACA Y SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	37
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA (SERENAZGO)	37
DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	38
NUMERO DE CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES.....	39
ACTIVIDADES DE PROYECCION SOCIAL (VASO DE LECHE)	39
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM PAMPA DE CAMARONES).....	40
OBJETIVOS.....	40
METAS.....	41
POBLACION OBJETIVO	41
POLICIA NACIONAL DEL PERU	42
COMISARIA DE SACHACA.....	42
COMISARIA PNP DE PAMPA DE CAMARONES.....	43
COMISARIA DE YANAHUARA	44
GOBIERNO INTERIOR	44
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.....	45
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL.....	45
REPRESENTANTE DEFENSA CIVIL – SACHACA.....	46
REPRESENTANTE SECTOR SALUD (PUESTO DE SALUD DE SACHACA).....	46
REPRESENTANTE SECTOR SALUD (PUESTO DE SALUD DE PAMPA DE CAMARONES).....	46
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN.....	46
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM) PAMPA DE CAMARONES.....	46
COORDINADOR DISTRITAL DE SACHACA DE LAS JUNTAS VECINALES.....	47
FINANCIEROS	47
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.....	52
ANEXOS:.....	56

PRESENTACIÓN

En la última década, la criminalidad en todas sus modalidades se ha incrementado de manera alarmante generando malestar y sensación de inseguridad casi generalizada en todas las Regiones del País, siendo una de las causas la migración extranjera, especialmente (Venezolana y Colombiana), victimizando a todos los estratos sociales sin distinción de géneros ni edades; los pobladores de la Región Arequipa la sufren y el Distrito de Sachaca no es ajeno a esta realidad, ya que a nuestra jurisdicción igualmente han migrado a residir gran número de los ciudadanos extranjeros antes mencionados, ya que algunos de estos cometen delitos y faltas que afectan a la comunidad; en este sentido la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en estrecha coordinación con todos sus integrantes: PNP, Ministerio Público, Sector Justicia, Juntas Vecinales, Sub Prefectura, Sector Educación, Salud, Centro de Emergencia Mujer (CEM), bajo el liderazgo de su Presidente y con el aporte de todos los sectores mencionado, se ha elaborado de manera conjunta el respectivo Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sachaca para el año 2020. Se trata de un Documento de gestión importante y trascendente que involucra a todos aquellos que por su actividad profesional o cargo que desempeñan tienen que ver con la elaboración, ejecución y evaluación de las actividades proyectadas tendentes a la disminución de los índices de criminalidad, victimización y sensación de inseguridad.

Somos conscientes que para ello; es muy importante lograr la mayor participación vecinal, de manera tal que se involucren y participen en su propia autodefensa promoviendo una cultura de prevención y organización sostenible en el tiempo y espacio; en este sentido todo va a depender del compromiso serio y responsable que asumamos todos los actores, así como los recursos destinados para tal fin y de la prioridad que se otorgue a la organización de la comunidad civil; que en nuestro concepto, constituye el componente principal de la trilogía que debe existir con el Gobierno Local, Policía Nacional y comunidad organizada para lograr éxitos demostrables y consecuentemente mejor calidad de vida de los ciudadanos de nuestro Distrito.

PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SACHACA AREQUIPA- 2020

GENERALIDADES

VISION

Hacer del Distrito de Sachaca un espacio limpio, ordenado y seguro; que garantice la convivencia pacífica de su población dentro de un marco de confianza, tranquilidad, paz social y desarrollo económico, de tal manera que se logre en el corto y mediano plazo una mejor calidad de vida de sus ciudadanos en concordancia con el medio ambiente.

MISION

El CODISEC- SACHACA ejecutará las actividades consideradas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana año 2020, desarrollando para ello, una serie de acciones y estrategias multisectoriales conjuntas, cuyo cumplimiento asegura la reducción de los índices de victimización; estableciendo metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser monitoreadas y evaluadas para hacer del Distrito un lugar seguro para vivir, para visitar, trabajar e invertir.

OBJETIVO

El objetivo del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sachaca año 2020 es fortalecer el trabajo multisectorial en la Jurisdicción, mediante la interrelación, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos, con la participación de la comunidad civil organizada (Juntas Vecinales), a fin de mejorar los niveles de percepción de Seguridad Ciudadana y disminución de los índices de victimización.

BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Legislativo 1454 inciso 17.5 de fecha Setiembre 2018.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regional.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

- Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento administrativo General.
- Ley N° 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobierno Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 002 – 2013 – IN.
- Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.
- Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en el área de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- Decreto Supremo N° 012-2013-IN que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018.
- Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Supremo N° 011-2004-IN, que aprueba el Reglamento de la ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapas del delito en las jurisdicciones policiales de las Comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- Decreto Supremo N° 400-2015-EF que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017.
- Resolución Ministerial N°. 010-2015-IN que aprueba la Directiva “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.”
- Comunicado N° 0016-2018-IN/VSP/DGSC
- Resolución Ministerial N° 772-2019-IN, Que aprueba manual del Sereno Municipal.
- Resolución Ministerial N° 2056-2019/IN-ANEXO N°03, DIRECTIVA 011-2019-IN-DGSC

- Comunicado N° 001-2020/IN/VSP/DGSC
- Comunicado N° 002-2020/IN/VSP/DGSC
- Comunicado 009-2020/IN/DGSC/CONASEC
- Comunicado 010-2020/IN/DGSC/CONASEC
- Comunicado 015-2020/IN/DGSC/CONASEC

ALCANCE

El presente Plan será ejecutado en su totalidad por todos los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Sachaca (CODISEC - SACHACA), así como los Operadores del Sistema Nacional de Seguridad del Distrito. El CODISEC está integrado por las siguientes personas:

Sr. Emilio Godofredo Díaz Pinto	Presidente del CODISEC.
Sr. Ernesto Valencia Levano	Sub Prefecto del Distrito de Sachaca
Dr. Cristian Gonzalo Velarde Romero	Representante del Ministerio Público
Dr. Manuel Enrique Gonzales Salazar	Representante del Módulo Justicia de HUNTER
Abog. Juan Cuno Arpita	Juez de Paz de la Jurisdicción de Sachaca
Abog. Carlos Delgado Cerpa	Juez de Paz de la Jurisdicción de Pampa de Camarones
Psic. Jessica Asillo Torres	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer (CEM).
Comandante PNP Robert Requena Espinal	Jefe del Departamento de Medio Ambiente Arequipa
Comandante PNP Rene Verastegui Cervera	Comisario de Yanahuara
Cap. PNP Luis Alberto Guerrero Cordova	Comisario de Sachaca
Cap. PNP Italo Michael Pajares Velando	Comisario de Pampa de Camarones
Lic. Djhanna Montoya Mackenzie	Representante del Puesto de Salud de Pampa de Camarones
Dr. Leonel Portilla López	Representante del Puesto de Salud de Sachaca
Prof. Carlos Villegas Aquise	Representante del Sector Educación
Prof. Jesús Salas Colunga	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales

Oficial PNP (r). Antonio Bustamante Bedoya

Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC-SACHACA

DIAGNOSTICO

GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

El departamento de Arequipa está ubicado en el Sur del país, con las siguientes coordenadas geográficas: 70°48'15" a 70°05'52" de Latitud Oeste y 14°36'06" a 17°17'54" de Latitud Sur; limita con los Departamentos de Ica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno y Moquegua, en una longitud de 1 071 km. Por sus linderos Nor-Este y Sur, por el Oeste presenta un extenso Litoral al Océano Pacífico de 528 km. representando el 18,1 por ciento de la longitud de la Costa Peruana.

GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SACHACA

El Distrito de Sachaca está ubicado en la parte Central y Norte de la Provincia de Arequipa a 16°24'17" latitud Sur y 71°32'9" Longitud Oeste. Ocupa un área geográfica de 26,63 Km². Lo que representa el 2,36 % de la superficie total de la Provincia de Arequipa constituida por 10 430 Km²; Sachaca presenta un área urbana aproximada de 10,68 Km², sólo el 06 % de su territorio sigue siendo terreno eriazo, zona urbana y asentamientos humanos.



Fuente://www.guiacalles.com/calles/indexv.asp?city=arequipa

El Distrito de Sachaca, se encuentra ubicado a 4 Km. Dirección Sur Oeste del centro histórico de Arequipa, es uno de los 29 Distritos que conforman la provincia y región Arequipa, se encuentra ubicado en la región Sur del Perú y cuenta con una superficie de 26.63 km² y una altitud media de 2,240 m.s.n.m.

Límites Geográficos:

- Por el Norte: Distritos del Cerro Colorado y Yanahuara.
- Por el Sur: Distritos de Tiabaya y Jacobo Hunter.
- Por el Este: Margen derecha del río Chili – Cercado de Arequipa.
- Por el Oeste: Distrito de Uchumayo.

El Distrito de Sachaca cuenta con una altitud de 2,236 msnm, con una latitud de 16° 25' 43" msnm. y con una Longitud de 71° 34' 04". La parte urbana del Distrito de Sachaca se asienta sobre un plano lineal.

SUPERFICIE

El aproximada de 1068,19 Has. Se caracteriza por su accidentada topografía debido a la presencia de la Cordillera de los Andes Distrito de Sachaca ocupa un área geográfica de 23, 561,11 Has. Hay un área urbana

N°	DISTRITOS	SUPERFICIE (Km ²)	%
1	Arequipa	2,80	0,03
2	Cayma	246,31	2,36
3	Cerro Colorado	174,90	1,68
4	Characato	86,00	0,82
5	Chiguata	460,81	4,42
6	Jacobo Hunter	20,37	0,20
7	La Joya	670,22	6,43
8	Mariano Melgar	29,83	0,29
9	Miraflores	28,68	0,27
10	Mollebaya	26,70	0,26

11	Paucarpata	31,07	0,30
12	Pocsi	172,48	1,65
13	Polobaya	441,61	4,23
14	Quequeña	34,93	0,33
15	Sabandia	36,63	0,35
16	Sachaca	26,63	0,26
17	San Juan de Sigwas	121,99	1,17
18	San Juan de Tarucani	2 264,59	21,71
19	Santa Isabel de Sigwas	907,4	8,70
20	Santa Rita de Sigwas	370,16	3,55
21	Socabaya	18,64	0,18
22	Tiabaya	31,62	0,30
23	Uchumayo	227,14	2,18
24	Vítor	1 543,50	14,80
25	Yanahuara	2,20	0,02
26	Yarabamba	492,20	4,72
27	Yura	1942,90	18,63
28	Alto Selva Alegre	6,98	0,07
29	J. L. Bustamante y Rivero	10,83	0,10
TOTAL		10 430,12	100,00

Fuente: INEI, año 2015

DIVISION POLÍTICA

Sachaca, se caracteriza por ser un Distrito sumamente heterogéneo que expresa en la diversidad de Pueblos Tradicionales, Urbanizaciones, Zonas Residenciales, Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos, que se han ido configurando a lo largo de toda su historia indicar que actualmente el Distrito de Sachaca está dividido en tres zonas diferenciadas:

- **ZONA TRADICIONAL**

Está formada por catorce Pueblos Tradicionales. La condición de sus viviendas en la mayoría es de material noble, adobe y sillar; forman parte de las viviendas más antiguas que se aprecian en la parte de Sachaca -Tradicional.

- **ZONA RESIDENCIAL**

Tiene sus propios medios de organización, generalmente se preocupan por la protección de sus domicilios y establecimientos, la mayoría de sus habitantes cubre sus necesidades básicas y la estructura de sus viviendas es moderadamente lujosa.

- **ZONA DE PUEBLOS JOVENES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Es la más extensa geográficamente, tiene alto grado de concentración poblacional, existe la necesidad de satisfacer en algunos sitios sus servicios básicos. Sin embargo, esta zona a su vez se podría dividir en dos áreas: Una regularmente desarrollada y otra precaria.

En el siguiente Cuadro mostramos el número de Centros Poblados (según datos proporcionados no actualizados por la Unidad de Desarrollo Urbano- Plan de Desarrollo) con los que cuenta el Distrito de Sachaca, según se detalla:

PUEBLOS TRADICIONALES (14)	
Pasos del Señor	Marcarani
Alto de Amados	Tahuaycani
Arancota	Cerro La Aparecida
Los Arrayanes	Huaranguillo
Calle Cusco	Pampa de Camarones
Sachaca	Tío Grande
Calle José Antonio Taboada	Tío Chico
URBANIZACIONES RESIDENCIALES (28)	
Casa Campo	El Dorado
La Catedral	Quinta Sachaca
El Ángel	Las Praderas
La Beneficencia	Residencial Montebello
Casa Campo	Quinta Montebello I
Los Portales de Tahuaycani	Quinta Montebello II
Residencial Tahuaycani	La Planicie
Asís Zona A y Zona B	Las Condes
La Peña	El Ensueño I

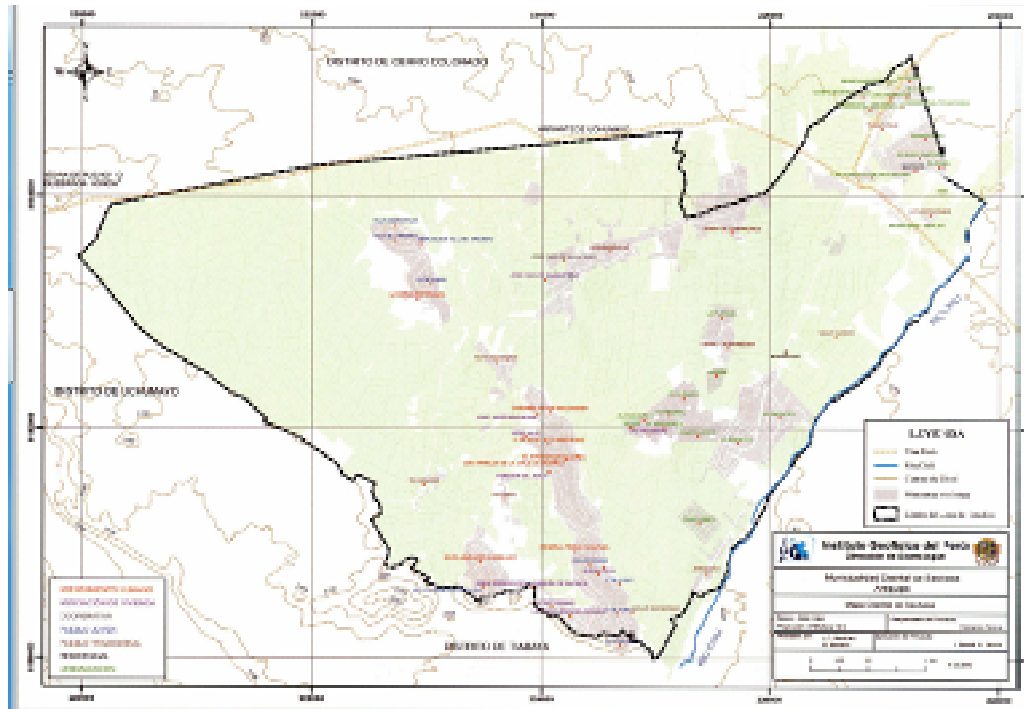
Campo Verde	El Ensueño II
El olivar	Magisterial Amauta
Tahuaycani	Los Diamantes
Wuayra	El Buen Pastor
El Palacio I	El Palacio II
RESIDENCIALES MULTIFAMILIARES (02)	
Huaranguillo	Santa Fe
COOPERATIVA DE VIVIENDA (01)	
José Carlos Mariátegui	-
ASOCIACIONES DE VIVIENDA (07)	
José Carlos Mariátegui	Buena Vista
11 de Septiembre	José María Arguedas
28 de Julio	Los Granjeros del Bosque
Corazón de Jesús	-
PUEBLOS JOVENES (12)	
07 de Junio	Chiriguana
23 de Junio	San Jerónimo
Alto Guadalupe Pacífico	Villa El Triunfo
Ampliación Chiriguana	Villa Esperanza
Ángeles de la Cruz de Sachaca	Ampliación Villa el Triunfo
Alto Alata	Cerrito los Brequeros
ASENTAMIENTOS HUMANOS (07)	
La Nueva Esperanza	General Pedro Vilcapaza
Túpac Amaru II	Coronel Víctor Maldonado
Santa María de Guadalupe	1 de Julio - Alto Arguedas
Villa María del Triunfo	-

Fuente: Municipalidad Distrital de Sachaca. Elaboración Propia, Gerencia de desarrollo Urbano

NOTA: Actualmente se considera que la población radica en las diversas zonas del distrito de Sachaca asciende a la cantidad de 33,667 habitantes aproximadamente (según RENIEC).

La población de Sachaca está conformada por diferentes niveles socioeconómicos y culturales que coincidentemente están ubicados en tres estratos sociales (zona baja, zona media y zona alta).

MAPA DE DELIMITACION DEL DISTRITO DE SACHACA



Fuente: Instituto Geofísico del Perú/Dirección de Sismología

ZONAS TURÍSTICAS Y COMERCIALES



FUENTE: <http://www.munisachaca.gob.pe/>

La zona turística del distrito de Sachaca se encuentra constituida primordialmente por el Pueblo Tradicional de Sachaca, lugar donde se encuentran entre otros la Plaza Bolognesi

(plaza principal del distrito), la Iglesia de Santa Gertrudis y el Mirador de Sachaca, además en la Urbanización El Palacio I se encuentra ubicado el complejo de edificaciones que constituyen el Palacio de Goyeneche, así mismo en el Pueblo Tradicional de Pasos de Señor se puede encontrar en las rocas del lugar los “Pasos del Señor”, aunque este último atractivo turístico no es demasiado conocido, cabe señalar que la campiña existente en el distrito también puede ser considerada como una zona turística así como zonas elevadas distintas del Mirador de Sachaca y que también no son muy frecuentados por los turistas que visitan el distrito.

Respecto a las zonas comerciales, el Distrito cuenta con variadas actividades comerciales del rubro gastronómico, cuyos restaurantes o picanterías se encuentran distribuidas primordialmente en el sector de Arancota, el Pueblo Tradicional de Sachaca, el Pueblo Tradicional de Pampa de Camarones y el Pueblo Tradicional de Huaranguillo; así mismo en el distrito se encuentran ubicados complejos industriales como es la planta de INDUSTRIAS SAN MIGUEL S.A. (Pueblo Tradicional de Huaranguillo), la planta de la UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A (Sachaca) y la planta de INCALPACA TEXTILES PERUANOS DE EXPORTACION S.A. (Tahuaycani), además de otras actividades comerciales.

DIVISION OPERATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En materia de Seguridad Ciudadana, el Distrito de Sachaca cuenta con tres zonas administrativas y cada zona la integra un determinado número de Urbanizaciones, Asociaciones y/o Pueblos Jóvenes; para efectos de Seguridad Ciudadana y específicamente para garantizar una labor operativa de patrullaje eficiente y eficaz de coordinación e integración permanente con las tres Comisarías del Distrito, la división territorial operativa del Distrito de Sachaca se divide en tres (03) jurisdicciones Policiales; cada jurisdicción tiene como referencia el ámbito territorial de cada Dependencia Policial (Comisarías de Sachaca, Pampa de Camarones y Yanahuara), donde únicamente dos de ellas (Sachaca y Pampa de Camarones), cuentan con el 100% de sus jurisdicciones policiales dentro del Distrito con demarcaciones definidas entre ellas y las comisarias adyacentes de los distritos. Sin embargo la tercera comisaria (Yanahuara) tiene jurisdicciones compartidas con otros distritos.

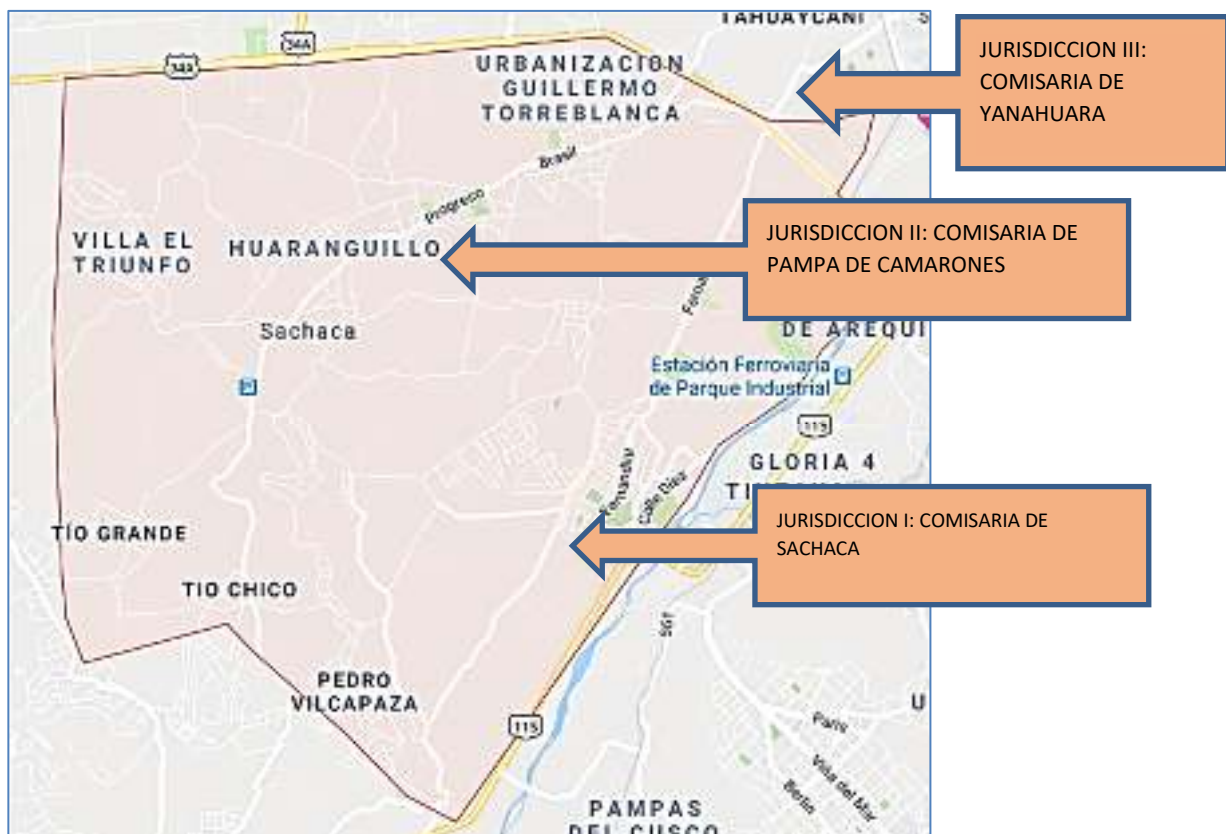
- JURISDICCION I : COMISARIA DE SACHACA
- JURISDICCION II : COMISARIA DE PAMPA DE CAMARONES
- JURISDICCION III : COMISARIA DE YANAHUARA

Cada uno de estas jurisdicciones identificadas, son divididas en sectores y estas a su vez en sub sectores en base a criterios que se consideraran estratégicos para la mejora integral de la Seguridad Ciudadana, haciendo una suma de diez (03) sectores para las labores operativas en el campo, según se detalla:

- JURISDICCION I : 3 Sectores
- JURISDICCION II : 3 Sectores
- JURISDICCION III : 1 Sectores

Se proyecta que cada uno de los Sectores va a contar con un vehículo patrullero de Serenazgo, a fin de disminuir los índices de victimización y restablecer la sensación de Seguridad en el vecindario.

MAPA DE ACUERDO A LA JURISDICCION POLICIAL Y SECTORES



POBLACIÓN

Según la Subgerencia de Estadística de RENIEC- AREQUIPA 2019, Sachaca cuenta con una Población de 33,667 habitantes. El 28.22 % de la población es de 0 a 17 años, el segmento constituido entre 18 años a mas es de 71.78 %.

LUGAR DE RESIDENCIA	TOTAL	MENORES DE EDAD (DE 0 A 17 AÑOS)			MAYORES DE EDAD (18 A MAS)		
		TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
SACHACA	33,667	9,501	4,846	4,655	24,166	11,791	12,375

Fuente: Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN)-RENIEC/Elaboración: RENIEC/GPP/Sub Gerencia de Estadística- 2019

POBLACION DE SACHACA SEGÚN GÉNERO

En cuanto a genero el 50.88% de la población del Distrito es femenina, mientras el 49.12% es masculino.

SEXO	Nº	%
Mujeres	17,221	50.88
Hombres	16,446	49.12
TOTAL	33,667	100%

Fuente: Elaboración propia/STSC/MDS

POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI POR GRUPO EDAD, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA

Según el RENIEC, al 31 de diciembre del 2019, el Distrito de Sachaca registra una población de 33,667 pobladores, según lugar de residencia, distando largamente de los resultados del Censo del 2007 que arrojaba 17,537 habitantes y de lo proyectado por el mismo INEI a Junio del 2015, donde consideraba una población de 19,581 habitantes.

POBLACION DEL DISTRITO DE SACHACA SEGÚN RENIEC						
Total	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de Edad (De 18 a más años)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
35,377,443	10,630,776	5,414,161	5,216,615	24,746,667	12,298,375	12,448,292
1,217.317	336,978	172,336	164,642	880,339	437.541	442,798
33,672	9,501	4,846	4,655	24,166	11,791	12,375

Fuente: Registro Unico de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) – RENIEC 2019

DENSIDAD POBLACIONAL

En cuanto a la densidad poblacional, el promedio de Sachaca es de 1,262 (Hab/km²) Dato obtenido del área de Desarrollo Urbano de la MDS, haciendo una comparación con los Distritos de Surquillo (25 804 Hab. /Km²) y Breña (25 438 Hab. /Km²) en Lima, quienes concentran la mayor densidad en el País, los niveles de Sachaca son relativamente bajos. El 99% de la población de Sachaca es urbana y el 1 % es rural.

AMBITO	SUPERFICIE (KM ²)	POBLACION (HAB)	DENSIDAD (HAB/KM ²)
Sachaca	26.63 Km ²	33,667	1,262

Fuente: Elaboración propia STSC/MDS

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA

En el Distrito de Sachaca se viene dando un acelerado proceso de expansión urbana, particularmente en las zonas altas del distrito; así tenemos que entre los años 1997 y 2019, el área urbana se ha expandido en 9.39 Has. Parte de las cuales eran campiña.

Esta expansión urbana se debe fundamentalmente a los flujos migratorios de población provenientes de otros distritos y provincias de la Región Arequipa, como fuera de ella, siendo la modalidad de asentamiento por invasiones como mecanismo predominante, por lo que se observa un crecimiento urbano acelerado y no planificado. En los últimos 8 años, de otros Distritos de nuestra Región han migrado 63,170 personas que constituye el 92.13 % de la población total; de otras Regiones del País, han inmigrado aproximadamente 5,084 personas que representan el 7.42 % de la población del Distrito.

Estas personas provienen principalmente de las Regiones Alto Andinas (Cusco, Puno, Apurímac), así como de otras regiones como Lima, Ica, Moquegua y Tacna; también se han registrado inmigrantes a la Ciudad de Arequipa de Nacionalidad Venezolana en una cantidad de 23,000 aproximadamente y en menor cantidad Colombiana, teniendo en cuenta ello se registra una cantidad de 0.8% población del Distrito, ubicándose principalmente en varios de los Pueblos Tradicionales, Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos del Distrito.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad ciudadana es actualmente uno de los principales problemas del Distrito y su

solución es una de las prioridades del actual CODISEC, entendiendo que por tratarse de un problema social y transversal requiere del compromiso y la participación de todas las instituciones públicas, privadas y esencialmente de la sociedad civil organizada (Juntas Vecinales), ya que los efectos de la violencia y el delito nos afecta a todos y se traduce a través de los siguientes aspectos:

- **EN PRIMER LUGAR:** Constituyen un problema de Seguridad Ciudadana. Como tal, requieren la atención de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, responsables de prevenir que esos hechos ocurran, de perseguir y sancionar a sus responsables, de rehabilitarlos y reinsertarlos, y de dar asistencia y protección a las víctimas.
- **EN SEGUNDO LUGAR:** Son un problema de Derechos Humanos, por cuanto afectan su pleno ejercicio, tanto de manera directa como indirecta. En efecto, la violencia y el despojo o la amenaza de su ocurrencia afectan los derechos a la vida, la integridad y la libertad de las personas, así como a la libre circulación y a la propiedad, entre otros. Esto es particularmente grave en el caso de las mujeres, a quienes un hecho delictivo afecta más que a los hombres. Ellas, además, enfrentan una doble amenaza, no solo la asociada al espacio público y a la delincuencia, sino a la seguridad dentro de su propio hogar, como consecuencia de lo extendido que se encuentra el fenómeno de la violencia familiar y de género. Si bien esto es así en todos los niveles económicos, las más afectadas son los sectores más vulnerables.
- **EN TERCER LUGAR:** Constituyen un problema de Salud Pública, ya que son causa de muerte o de lesiones para un número importante de ciudadanos. También generan pérdidas por el daño emocional ocasionado a las víctimas y por lo que se deja de producir como consecuencia de la muerte o de la discapacidad temporal o permanente que pudieran adquirir.
- **EN CUARTO LUGAR:** Son un problema económico, por cuanto obligan a los Estados, a las empresas y a las familias a incrementar sus gastos en seguridad.
- **EN QUINTO LUGAR:** Son un problema social. La inseguridad también tiene un efecto sobre las relaciones entre las personas, pues mella la confianza entre éstas y su

capacidad de relacionarse y trabajar conjuntamente. Esto es lo que los economistas llaman capital social. En general, en nuestros países la desconfianza interpersonal es alta; la victimización contribuye a elevarla aún más.

- **EN SEXTO LUGAR:** Contribuyen al deterioro de la confianza ciudadana en los valores democráticos y en el sistema político. En efecto, la percepción de vulnerabilidad a actos de violencia y despojo erosiona los valores esenciales para la convivencia democrática, especialmente la tolerancia a la diferencia y el apego a los Derechos Humanos.

Respecto a la mayor incidencia de denuncias registradas en las diferentes comisarías de las jurisdicciones, encontramos sorprendentemente que ésta incidencia no se centra necesariamente en los delitos contra el patrimonio, sino en los hechos de violencia familiar, abandono de hogar y alcoholismo.

Estos actos de permanente violencia intrafamiliar constituyen un problema social de primer orden porque genera la disfuncionalidad de muchos hogares, y en éste medio los más vulnerables son niños y mujeres, la mayoría de veces son víctimas pasivas del maltrato psicológico y también físico; los niños varones internalizan que la mejor forma de resolver sus problemas es a través de la violencia, que es natural golpear a la mujer y las niñas van asumiendo que es normal que el esposo maltrate a la mujer; a esto, por consecuencia natural se adiciona el abandono en diversas formas, algunos niños no reciben golpes, pero tampoco reciben atención de parte de sus padres. Son dejados solos, pueden hacer todo lo que quieren y no reciben corrección. Aunque tienen a sus padres, viven abandonados.

ESTADISITICA SOBRE LA VIOLENCIA

PROV.	DISTRITO	TOTAL	DELITO GENERICO				
			CONTRA EL PATRIMONIO	CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	CONTRA LA LIBERTAD	OTROS 3%
PROVINCIA DE AREQUIPA	Selva Alegre	1,145	778	106	130	51	-
	Arequipa	3,599	2,703	203	336	165	192
	Cayma	1,843	1,143	170	379	89	62
	Cerro Colorado	3,043	2,085	219	359	204	176
	Characato	273	193	49	12	13	6

Chiguata	53	45	6	2	-	-
Jacobo Hunter	868	523	90	137	53	65
José Luis Bustamante y Rivero	2,706	1,582	168	786	101	69
La Joya	576	386	81	25	53	31
Mariano Melgar	1,034	602	100	233	44	55
Miraflores	1,542	853	114	430	92	53
Mollebaya	65	41	6	2	11	5
Paucarpata	1,952	1,331	169	268	100	84
Pocsi	13	9	1	-	2	1
Polobaya	14	14	-	-	-	-
Quequeña	7	6	-	1	-	-
Sabandia	98	63	6	18	8	3
Sachaca	510	330	58	49	31	42
San Juan de Sigwas	16	9	5	2	-	-
San Juan de Tarucani	5	3	1	-	1	-
Santa Isabel de Sigwas	6	5	-	1	-	-

Fuente: <https://www.inei.gob.pe/media/difusion/app/#p=14>

Sachaca es uno de los Distrito más importantes y representativos de la Región Arequipa; su población actualmente estimada es 33,667 habitantes aproximadamente, son gente en su gran mayoría honesta, trabajadora y progresiva, siendo este uno de los motivos por el cual el Distrito de Sachaca resulta ser un lugar muy atractivo para que delincuentes y malhechores visiten el Distrito con el único propósito de cometer faltas y delitos, especialmente contra el patrimonio con las modalidades de Hurto y Robo; pero al margen de ello, también se registran con incidencia, Violencia Familiar, Accidentes de Tránsito, Peligro Común y otros en menor escala.

Para los fines de garantizar la Seguridad Ciudadana, el Distrito está dividido en tres Jurisdicciones Policiales: La Comisaría de Sachaca propiamente dicha (parte baja del Distrito), la Comisaria de Pampa de Camarones (parte media del Distrito) donde existe una buena cantidad de: Pueblos Tradicionales, Cooperativas de Vivienda, Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos y la Comisaria de Yanahuara que corresponde a Tahuaycani (parte alta del Distrito).

En las estadísticas Policiales que elaboraron cada una de las Comisarías del Distrito en forma mensual, Semestral y Anual, se observa la comisión de diversas faltas y delitos, con una predominancia de los ilícitos contra el patrimonio, con una variación poco considerable en cuanto al número se refiere, por lo mismo que la actividad delictiva es variada, mutante y peregrina, y se presenta con mayor incidencia en los lugares donde existen zona residenciales, zonas comerciales, donde hay movimientos y presencia del público por actividades programadas según el calendario de cada Región o Distrito; como por ejemplo, las Fiestas Patrias, aniversario de la Región Arequipa o del Distrito de Sachaca y Fiestas Patronales.

Sin embargo, es necesario mencionar que el fenómeno predominante que afecta la Seguridad Ciudadana y provoca sensación de inseguridad en el Distrito de Sachaca es el alcoholismo callejero, porque es común observar como los pobladores del Distrito; especialmente jóvenes, se dedican al consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos como plazas, parques, lozas deportivas, ocasionando, desorden, contaminación ambiental, (miccionan en las calles, arrojan desechos, etc.) y generan una serie de hechos conexos como Accidentes de Tránsito, Peligro Común, Violencia Familiar (maltrato físico y psicológico) e ilícitos contra el Patrimonio (asaltos, hurtos y robos), que la Policía con el Serenazgo de manera conjunta tienen que desplegar mayores esfuerzos con personal y unidades móviles para contrarrestar eficazmente esta situación para el bienestar de los vecinos.

PRINCIPALES PROBLEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ACUERDO A LA PERCEPCION DE LOS VECINOS DE SACHACA DURANTE EL 2019

Los principales problemas de seguridad del distrito de Sachaca están relacionados con la delincuencia común y juvenil, y son:

- Consumo de alcohol
- Violencia Familiar
- Accidentes de Transito
- Pandillaje
- Robos en viviendas

ESTADISTICAS POLICIALES

ESTADISTICAS POLICIALES DE LAS TRES COMISARIAS DEL DISTRITO DE SACHACA

En la jurisdicción política del distrito de Sachaca, se cuenta con tres (03) Comisarias, donde únicamente dos de ellas (Sachaca y Pampa de Camarones), cuentan con el 100 % de su jurisdicción dentro del distrito, con demarcaciones definidas entre ellas y las comisarias adyacentes de los distritos vecinos, sin embargo, la tercera Comisaría (Yanahuara) tiene jurisdicción compartida con otros distritos, siendo el Distrito de Sachaca el de menor porcentaje en jurisdicción policial.

La importancia de las estadísticas policiales, radica en que a través de ellas los Comisarios y el CODISEC planifican los diversos operativos, en los sectores, sub sectores o cuadrantes de mayor índice delictivo, tomando en cuenta el tiempo, lugar y modus operandi, de los trasgresores de la ley.

MODALIDADES	COMISARIAS					
	SACHACA		PAMPA DE CAMARONES		YANAHUARA	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
LESIONES	10	11	28	23		02
ROBO			51	30	02	05
ALCOHOLISMO	65	50	140	126	25	24
ESTAFA						01
HURTO			57	69	04	08
USURPACIÓN			18	13		01
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL						02
DELITOS CONTRA LA FÉ PÚBLICA		11				04
SUICIDIO						
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	45	43	41	37		
FALTAS CONTRA LA PERSONA	13	44	25			01
FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	71	95	16	37	03	
VIOLENCIA FAMILIAR	100	140	201	356		
ABANDONO DE HOGAR/RETIRO VOLUNTARIO DE HOGAR	50	61				
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	15	25	44	40		
MORDEDURA CANINA						
VIOLACIÓN DE DOMICILIO						
RECEPTACIÓN						
DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD			16	22		
APROPIACION ILICITA				01		
TOTAL	369	480	637	754	34	46

Fuente: Comisaría Sachaca, Pampa de Camarones y Yanahuara – Elaboración/STSC-MDS

MAPEO DE PUNTOS CRITICOS DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD CIUDADANA

POLICIAL

Para este efecto, los comisarios, en coordinación con la SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, han elaborado el respectivo “Mapa del Delito”, sobre la base de la información contenida en los registros de denuncias.

La delimitación de las Jurisdicciones Policiales ha sido delimitada en sectores, sub sectores, cuadrantes y manzanas, en sistema Auto Cad, debidamente geo referenciado en concordancia con la Guía Metodológica.

COMISARIA DE SACHACA

COMISARIA PNP SACHACA		
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	▪ Homicidios	-----
	▪ Lesiones	1. Urb. ASIS, Edificio Multifamiliar Sumaq, Block A, Dpto. 403 2. Av. Fernandini a la altura del Cementerio de Sachaca 3. Urbanización Casa Campo F-15, Dpto. 301
CONTRA LA LIBERTAD	▪ Violencia Familiar y Violación de la Libertad Sexual	1. Urb. El Palacio, 1ra. Etapa, Sachaca 2. Urb. El Dorado N-15 3. Calle Marcarani, altura del inicio de las vías 4. Calle Cusco s/n. 5. Sector de Chiriguana, 07 de Junio, 6. Urb. El Palacio II Etapa
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	▪ Alcoholismo	1. Variante de Uchumayo, Km. y 1.5 frente a Backus 2. Urb. El Dorado N-15 3. Urb. La Planicie A-1 4. Calle Jorge Chávez N° 107 5. Urb. El Palacio, 1ra y 2da. Etapa 6. Mirador de Sachaca 7. Calle Marcarani
	▪ Robo	1. Urb. El Palacio I, Dpto. 201 2. Urb. Casa Campo A-24 3. Sector Chiriguana, Pasos del Señor cuadra 3 4. Av. Fernandini, frente al Cementerio Municipal 5.- Urb. Campo Verde 6.- Urb. El Dorado
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	▪ Peligro común (conducción en estado de ebriedad)	1. Av. Fernandini, 3ra. cuadra 2. Av. Fernandini con los Arrayanes (Los Mojados) 3. Av. Arancota, cuadra 1 4. Av. Puente Fernandini con Av. Tahuaycani

ACCIDENTES DE TRÁNSITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Choque y atropellos 	1. Calle Marcarani, primera cuadra 2. Av. Arancota, cuadra 02 3. Variante de Uchumayo, Km. 1 y 1.5 4. Puente San Isidro, Variante de Uchumayo, ingreso Arrayanes 5. Avenida Arancota 6. Avenida Fernandini
-------------------------------	---	---

COMISARIA DE PAMPA DE CAMARONES

COMISARIA PNP PAMPA DE CAMARONES		
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Homicidios 	-----
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lesiones Y Violencia Familiar 	1. P.J. Pedro Vilcapaza 2. P.J. Corazón 3. P.J. 7 de Junio 4. Av. Octavio Suarez Villanueva 5. Circulo de la Unión de la Variante de Uchumayo 6. PP.J. Villa el Triunfo
CONTRA LA LIBERTAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Violencia Familiar y Violación de la Libertad Sexual 	1. P.J. Villa el Triunfo, Zona B 2. Chiriguana (chacras) 3. PP.JJ. San Gerónimo 4. PP.JJ. Alto 07 de Junio
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ALCOHOLISMO 	1. I.E. Víctor Maldonado 2. Av. Kennedy, Tío Grande 3. Calle Unión 4. Av. Progreso (Huaranguillo) 5.- Calle Wanders 6.- Las Magnolias 7.- P.J. 7 de Junio 8.- P.J. Villa el Triunfo
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo 	1. Variante de Uchumayo, Km. 5.5 2. Variante de Uchumayo, Km. 3.5.
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Choque y atropellos 	1. Av. Calle La Unión 2. Av. Brasil (Pampa de Camarones) 3. Av. Progreso (Huaranguillo) 4. Variante de Uchumayo, Km. 3, 3.5 5. Jr. España, Pampa de Camarones 6. Avenida Alfonso Ugarte Tio chico 7. Avenida Sánchez Trujillo Alto de Amados

COMISARIA DE YANAHUARA

COMISARIA PNP YANAHUARA		
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo 	1.- Calle Tradicional Tahuaycani 2.- Tahuaycani (parque III)

CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Peligro común (conducción en estado de ebriedad) 	1.- Av. Tahuaycani con Av. Metropolitana 2. Calle Tradicional Tahuaycani con Av. Metropolitana
------------------------------------	--	---

ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA

De igual manera, las zonas de riesgo que se precisan a continuación, es el resultado de la información proporcionada por los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la cual ha sido articulada y sistematizada con un mismo criterio.

N°	CARACTERIZACIÓN	DIRECCIÓN O LUGAR REFERENCIADO
1	ÁREAS PÚBLICAS O PRIVADAS ABANDONADAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ex parque de La Liebre Tahuaycani ▪ Pasos del Señor ▪ Gruta Virgen de Chapi (paradero de combis Villa El Triunfo)
2	LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primera cuadra de la Av. Sánchez Trujillo en Alto de Amados ▪ Sector el Ocosal desde Alto de Amados hasta P.J. 23 de Junio ▪ Vía Carrozable desde Cementerio de Tiabaya hasta P.J. Pedro Vilcapaza ▪ Vía Carrozable Calle Los Libertadores en Huaranguillo ▪ Ingreso a P.J. Villa El Triunfo con Variante Uchumayo 1º hasta el Pozo Tubular ▪ Vía Carrozable Calle Salaverry 2º cuadra en Huaranguillo ▪ Calle Marcarani desde inmueble N° 105 hasta Pueblo tradicional Pasos del Señor ▪ Calle Suarez Villanueva desde Semáforo hasta intersección con Calle Salaverry en Huaranguillo ▪ Desde la última cuadra de Tío Chico hasta el Cementerio de Tiabaya ▪ Vía Carrozable que une Alto de Amados con Tío Chico ▪ Vía Carrozable que une P.J. Santa María de Guadalupe con Tío Chico ▪ Avenida Francisco Valencia - Sachaca.
3	LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuadra 4 de la Av. Progreso en Huaranguillo ▪ Intersección Calle 10 Urb. Palacio I con Av. Arancota ▪ Av. Metropolitana límite con Sachaca ▪ Av. Sanchez Trujillo Alto de Amados
4	LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACIÓN O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Night Club en Calle Suarez Villanueva en Huaranguillo ▪ Local de Eventos Social Club Km.1.5 Variante Uchumayo (incumplen horario de atención) ▪ Bares en Calle Pasos del Señor en P.J. Chiriguana ▪ Restaurante Sonia en Calle Miguel Grau N° 100 en Huaranguillo ▪ Pje. José Olaya S/N Comité 02 Segunda Vía de P.J. Santa María de Guadalupe

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Locales denominados Senquerias en Calle Chiriguana Pueblo de Chiriguana
5	<p>LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR EN HORARIO RESTRINGIDO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tienda de Abarrotes en la Av. Progreso N° 305 en Huaranguillo ▪ Calle Ricardo Palma N° 169 en Huaranguillo ▪ Tienda de Abarrotes en Av. Progreso 410 en Huaranguillo ▪ Calle 15 de Agosto N° 100 en Huaranguillo ▪ Botillería de Av. Tahuaycani en Urb. Tahuaycani Mz "F" Lote 30 ▪ Botillería de Av. Progreso N° 307 en Huaranguillo ▪ Licorería "Oasis" de Av. Brasil N° 101 en Pampa de Camarones ▪ Calle Ricardo Palma N° 104 en Huaranguillo ▪ Tienda de Abarrotes en Calle Ricardo Palma N° 115 en Huaranguillo ▪ MZ Ñ 7 en P.J. 07 de Junio ▪ MZ A 1 en P.J. José María Arguedas
6	<p>LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plaza de Sachaca ▪ Parque Las Flores en Urb. Tahuaycani ▪ Frontis de Oficinas de Cementerio Parque de La Esperanza en Urb. Tahuaycani ▪ Urb. El Ángel ▪ Calle 08 en Urb. El Palacio I ▪ Exteriores de Parque Villa Gloria ▪ Av. Tahuaycani frente a Inalpaca en Urb. Tahuaycani ▪ Calle Cóndor en Inalpaca Urb. Tahuaycani ▪ Av. Metropolitana límite con Yanahuara ▪ Parque El Olivar en Urb. El Olivar ▪ Parque César Vallejo (Av. Brasil con Calle Unión) en Pampa de Camarones ▪ Intersección de Calle 28 de Julio con Calle La Rivera en Pampa de Camarones ▪ Cruz de Av. Progreso con Calle Ricardo Palma en Huaranguillo ▪ Plaza Cívica de Calle Wanders en Huaranguillo ▪ 2º cuadra de Calle Wanders altura iglesia en Huaranguillo ▪ Local Social de PP.JJ. 07 de Junio ▪ Parte Alta de PP.JJ. 07 de Junio altura Reservorio ▪ Centro de Nivel Inicial de PP.JJ. Santa María de Guadalupe

Fuente: Elaboración propia CODISEC/ Sachaca-2019

PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

La problemática en el ámbito educativo del Distrito de Sachaca se traduce a través de tres conductas de riesgo social: consumo de bebidas alcohólicas, abandono o deserción escolar y violencia familiar, siendo más recurrente en las instituciones educativas de gestión pública.

RELACION DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA CON AL SEGURIDAD CIUDADANA

Los problemas que mayor inciden directamente con la seguridad ciudadana, a mediano o largo plazo, son justamente el consumo de alcohol o droga, el abandono o deserción escolar, la violencia familiar, por las consideraciones siguientes:

- **CONSUMO DE ALCOHOL O DROGA:** La influencia de diferentes variables relacionadas con el consumo de drogas en adolescentes ha sido ampliamente estudiada. También lo ha sido su relación con la delincuencia juvenil. Las investigaciones apuntan a que consumo de drogas y delincuencia con frecuencia están relacionados.
- **ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR:** Debido a que estudios sobre el ausentismo y/o abandono escolar, nos confirma que este no es sólo uno de los principales problemas a los que se debe enfrentar cualquier sistema educativo, sino también un problema social relacionado con la exclusión social, la marginación y la delincuencia, ya que la investigación criminológica ha comprobado que el fracaso escolar o un temprano abandono de los estudios opera como un facilitador de la delincuencia juvenil.
- **VIOLENCIA FAMILIAR:** Estos actos constituyen un problema social que genera la disfuncionalidad de muchos hogares, y en éste medio los más vulnerables son los niños y adolescentes, la mayoría de veces son víctimas pasivas del maltrato psicológico y también físico; los niños varones internalizan que la mejor forma de resolver sus problemas es a través de la violencia, que es natural golpear a la mujer y las niñas van asumiendo que es normal que el esposo maltrate a la mujer. Esto, a mediano y largo plazo tiende a convertirse en un círculo vicioso de la violencia familiar que, si no previene desde esta etapa, lo más seguro es que seguiremos teniendo la misma o mayor tasa de violencia familiar en el distrito.

PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

El Distrito de Sachaca cuenta con dos Puestos de Salud, uno ubicado en el sector Pampa de Camarones y el otro en el mismo Pueblo de Sachaca, ambos identificados con los mismos nombres de su ubicación.

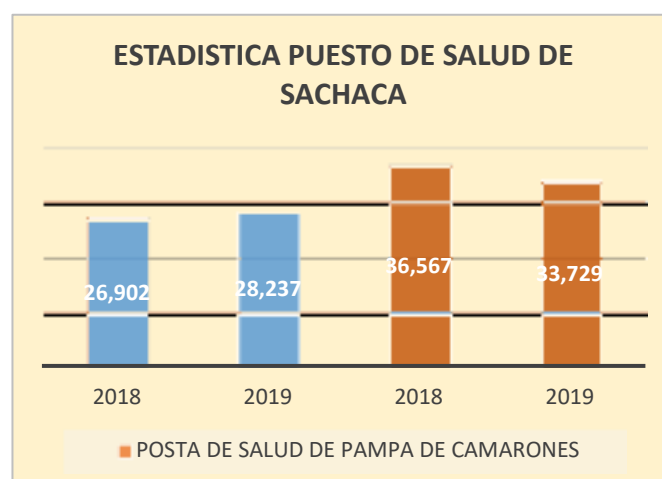
La problemática en el ámbito de salubridad identificada por estos establecimientos de salud

durante el 2018 fue de 18,149 y 2019 fue de 20,359 casos atendidos.

Nº	DESCRIPCION	P.S. PAMPA DE CAMARONES	P. S. DE SACHACA	TOTAL
		2019	2019	
1	ENFERMEDADES AGUDAS RESPIRATORIAS	1,530	1587	3,117
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL	876	968	1,844
3	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	246	253	499
4	TRANSTORNO RELACIONADOS CON EL EMBARAZO	293	325	618
5	ENFERMEDADES DE LA VISTA Y CEGUERA	198	176	
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	199	150	
7	DESNUTRICION	99	85	184
8	ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	15	20	35
9	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	567	430	997
10	ENFERMEDADES INFECCIOSAS CONTAGIOSAS	22	35	57

Fuente: PP.SS. Sachaca y Pampa de Camarones

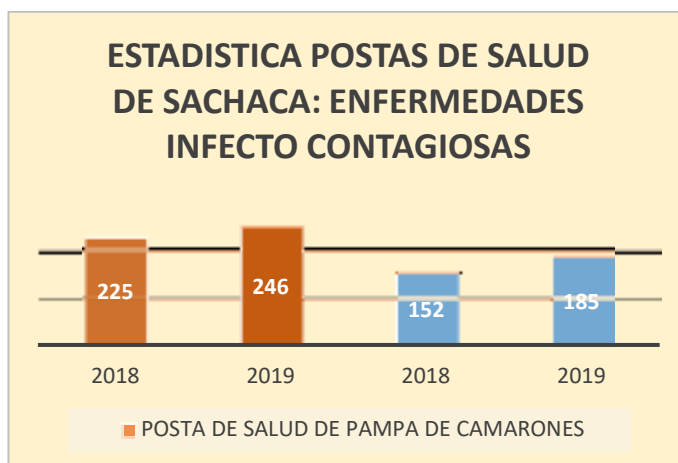
En el siguiente cuadro se puede apreciar, la cantidad total de atendidos y atenciones médicas realizadas en las dos postas de salud del distrito durante los años 2018 y 2019



Fuente: PP. SS. Sachaca y Pampa de Camarones

Según el reporte del cuadro, las dos postas de salud del Distrito de Sachaca, en la jurisdicción de Pampa de Camarones se han registrado más de casos de enfermedades, posta de salud de

Pampa de Camarones 225 casos, en el año 2019 se incrementaron a 246 casos, en la posta de salud de Sachaca en el año 2018 fue de 152 casos, se incrementaron en el año 2019 a 185 casos.



Fuente: Posta de Salud de Pampa de Camarones y Sachaca/ Elaboración STSC

MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD CIUDADANA

JURISDICCION DEL PUEBLO TRADICIONAL DE SACHACA

CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD

VIOLENCIA FAMILIAR

- PP.JJ. 07 de Junio parte baja
- Pasos del Señor
- Urb. Casa Campo

CONTRA EL PATRIMONIO

ALCOHOLISMO

- Palacio 1ra Etapa
- Palacio 2da Etapa
- Plaza de Sachaca
- Mirador de Sachaca
- Urb. Campo Verde
- Urbanización El Dorado
- Plaza de Sachaca
- Calle Marcarani

ROBO

- Av. Circunvalación
- Residencial Campo Verde
- Urbanización El Dorado
- Calle Pasos de Señor
- Chiriguana

CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

- Calle 10 Palacio 1ra Etapa
- Av. Fenandini

PELIGRO COMUN

- Calle Fernandini
- Calle Chiriguana
- Avenida Arancota
- Variante Uchumayo Km. 1.5

JURISDICCION DE PAMPA DE CAMARONES

CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD

- Calle David Suarez Villanueva (Huaranguillo)
- Av. Progreso cuadra tres (Huaranguillo)
- Av. Alcides Carrión (Alto de Amados)

LESIONES VIOLENCIA FAMILIAR

- Res. Huaranguillo
- PP.JJ. 23 de Junio
- PP.JJ Villa el Triunfo
- PP.JJ. Santa María de Guadalupe
- PP.JJ. Corazón de Jesús
- PP.JJ. Pedro Vilcapaza
- PP.JJ. 7 de Junio
- PP.JJ. San Gerónimo

CONTRA EL PATRIMONIO

ALCOHOLISMO

- Calle Progreso Huaranguillo

- Variante Uchumayo Km 1. 5, 3 y 3.5,
- Av. Las Magnolias Pampa de Camarones
- PP.JJ. Pedro Vilcapaza
- PP.JJ.07 de junio
- PP.JJ. Villa el Triunfo
- Circulo Unión Variante Uchumayo
- Av. Kennedy, Tío Grande
- Variante Uchumayo Km. 3.5

ROBO

- Calle David Suarez Villanueva
- Variante Uchumayo Km. 3
- Variante Uchumayo Km. 3.5
- Variante Uchumayo Km. 5.5
- Residencial Huaranguillo
- Av. Alfonso Ugarte - Tio Chico
- Avenida Sánchez Trujillo Alto de Amados

PELIGRO COMUN (CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD)

- PP. JJ Variante Uchumayo Km 3, 3.5, 5.5
- PP. JJ San Geronimo
- 07 de Junio
- Av. Progreso (Huaranguillo)
- Av. Brasil (Pampa de Camarones)

JURISDICCION DE YANAHUARA

CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD

- Urbanización Tahuaycani
- Urbanización El Angel

ALCOHOLISMO (CONSUMO EN EL PARQUE Y/O VEHÍCULOS)

- Parque II – III, Urbanización Tahuaycani
- Urbanización El Ángel
- Av. Tahuaycani
- Urbanización el Olivar

ROBO

- Calle Tradicional Tahuaycani
- Urbanización Tahuaycani (parque II y III)
- Urbanización Monte Bello (Calle Tradicional Tahuaycani)

CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

PELIGRO COMUN (CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD)

- Av. Tahuaycani con Av. Metropolitana
- Calle Tradicional Tahuaycani con Av. Metropolitana
- Av. Metropolitana

NOTA: En el **Anexo N° 01** se muestra el Mapa del Delito, donde se registran los puntos de mayor incidencia delictiva por modalidades en cada jurisdicción de la Comisarías del Distrito; dicho Mapeo fue elaborado con los aportes del Personal Policial y Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana.

ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

TORRENTERAS QUEBRADAS Y BARRANCOS

- Torrentera Del Chullo
- Avenida Arancota, rivera del Rio Chili
- La Rivereña

ACCIDENTES DE TRANSITO

- Av. Tahuaycani
- Av. Brasil (Pampa de Camarones)
- Av. Progreso (Huaranguillo)
- Calle Tradicional Tahuaycani
- Sánchez Trujillo (Alto de Amados)
- Av. Metropolitana
- Av. Fernandini
- Variante Uchumayo Km 5, 3.5, 3, 1.5

INADECUADA SEÑALIZACION VIAL

- Calle Tradicional Tahuaycani
- Av. Brasil (Pampa de Camarones)
- Av. Progreso (Huaranguillo)

- Av. Sánchez Trujillo (Alto de Amados)
- Calle Salaverry (Huaranguillo)

LUGARES CON POCA O NULA ILUMINACION

- Urbanización Tahuaycani Parque I-II-III
- Urbanización El Ángel
- Vía de acceso de Cementerio de Tiabaya a Pedro Vilcapaza
- Calle Francisco Bolognesi (Huaranguillo)
- Av. Unión (Pampa de Camarones)
- Calle Wanders (Huaranguillo)
- Alto Guadalupe
- PP.JJ. San Gerónimo
- El Ocosal acceso al PP.JJ. 23 de Junio
- Calle Francisco Valencia (Sachaca)
- Av. Salaverry (Huaranguillo)
- Av. Marcarani desde El Palacio II Etapa, hasta Pueblo Tradicional pasos del Señor

ZONAS DE ALCOHOLISMO

- Av. Brasil, Calle Las Magnolias (Pampa de Camarones)
- Av. Progreso (Huaranguillo)
- Km. 3.5 Variante Uchumayo
- Av. Sánchez Trujillo (Alto de Amados)
- Parque II, III Urbanización (Tahuaycani)
- Arrayanes
- PP.JJ. José María Arguedas
- PP.JJ. Alto 07 de Junio
- PP.JJ. San Gerónimo
- PP.JJ. Alto Corazón de Jesús
- Calle Chiriguana
- Marcarani con Pasos del Señor
- Palacio II Etapa
- Av. Arancota

AREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

- Parque las Liebres (Tahuaycani)
- Pasos del Señor
- Gruta de la Virgen de Chapi (Paradero de combis de Villa El Triunfo)

LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Av. Progreso cuarta cuadra (Huaranguillo)
- Av. Brasil con Madre de Dios (Pampa de Camarones)
- Salaverry con Av. Progreso (Huaranguillo)
- Paradero de combis (Alto 07 de Junio).
- Av. Fernandini a la altura del Parque del Niño (Sachaca).

NOTA: En el **Anexo N° 02** se muestra el Mapa del Riesgos, donde se registran los puntos de mayor incidencia de riesgos por modalidades en cada jurisdicción de las Comisarías del Distrito; dicho Mapeo fue elaborado con los aportes de los Integrantes del CODISEC.

PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

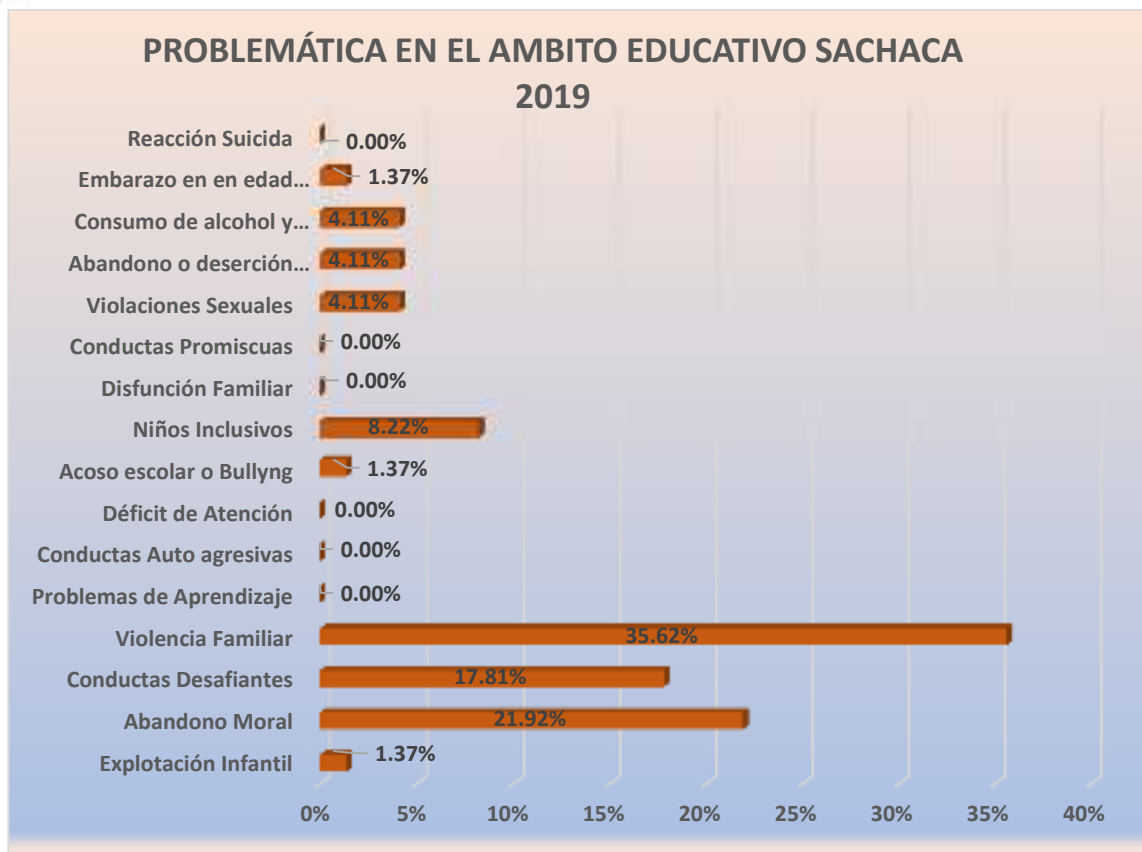
La problemática de la Educación es a Nivel Nacional, algunos factores que contribuyen a esta situación son: Realidad peruana (pobreza de la gran mayoría de hogares), es decir que a pesar de los esfuerzos que se hace para mejorar la educación y la calidad de vida, no se invierte en una política para reducir la pobreza; otro factor social, en algunos casos a menor educación en los padres, igual educación deficiente en los hijos; durante décadas se está educando precariamente a la gran mayoría de peruanos, lo que conlleva a la desigualdad social y falta de oportunidades; las Autoridades tratan de implementar mejor la infraestructura y equipamiento de los colegios en forma progresiva, así como la mayor participación de los padres en los problemas de la educación; esta es la realidad del distrito de Sachaca que no difiere de otras que tienen la misma problemática en este factor.

Para hacer una evaluación de la problemática de la educación en nuestro Distrito vamos a tomar la información recogida en los expedientes y denuncias de la DEMUNA de la Municipalidad Distrital de Sachaca; el CODISEC- Sachaca va a promover acciones en forma coordinada con las direcciones de la gran mayoría de los Centros Educativos del Distrito para mitigar progresivamente este problema y lograr a mediano y corto plazo una mejor calidad educativa y mayor participación de los padres.

PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO SACHACA 2019		
PROBLEMÁTICA	N° de Casos	%
Explotación Infantil	1	1.37%
Abandono Moral	16	21.92%
Conductas Desafiantes	13	17.81%
Violencia Familiar	26	35.62%
Problemas de Aprendizaje	0	0.00%
Conductas Auto agresivas	0	0.00%
Déficit de Atención	0	0.00%
Acoso escolar o Bullyng	2	1.37%
Niños Inclusivos	6	8.22%
Disfunción Familiar	0	0.00%
Conductas Promiscuas	0	0.00%
Violaciones Sexuales	3	4.11%
Abandono o deserción escolar	3	4.11%
Consumo de alcohol y drogas	3	4.11%
Embarazo en edad escolar	1	1.37%
Reacción Suicida	0	0.00%
TOTAL	73	100.00%

Fuente: MDS- DEMUNA 2019

El cuadro Revela un alto índice en lo que respecta a la Violencia familiar en los hogares y abandono moral, siendo estos factores sociales que como indicamos anteriormente, promueve el Ausentismo y Fracaso escolar; este factor está relacionado con el aprendizaje y conductas delictivas, dando espacio a patrones de conducta negativa que causan inseguridad ciudadana, además de otros ilícitos como el alcoholismo callejero, etc.



Fuente: MDS/DEMUNA/Enero-Noviembre-2019

ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR

De la información obtenida en los cuadros anteriores se puede establecer que, en deserción escolar, existe un 4.11% de jóvenes que abandonaron los estudios por diferentes situaciones, problemas de conducta, fracaso escolar, razones económicas, que incluye tanto la falta de recursos del hogar para afrontar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como el abandono que se produce para trabajar o para buscar empleo a fin de solucionar los problemas económicos de los hogares.

CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y ADOLECENTES

Básicamente, por las características propias de la adolescencia, sabemos que es un período de inestabilidad, de búsqueda y de cambios. En nuestro cuadro observamos que el 4.11% de jóvenes que alguna vez consumieron o consumen alcohol, significa que dicho factor promueve problemas de conducta, abandono escolar, embarazos no deseados, etc.

VIOLACIONES SEXUALES

El cuadro demuestra una tasa de 4.11% en casos de violación sexual en jóvenes en el Distrito; la incidencia de violación sexual es reducida de acuerdo a las estadísticas que presenta la PNP, DEMUNA, etc.

EMBARAZOS EN EDAD ESCOLAR

El embarazo en adolescentes es un tema que requiere más educación y apoyo para exhortar a las niñas a retrasar la maternidad hasta que estén preparadas, según información obtenida por la DEMUNA de la Municipalidad Distrital de Sachaca se ha registrado varios casos de embarazo en edad escolar de Enero a Noviembre del 2019.

VIOLENCIA FAMILIAR

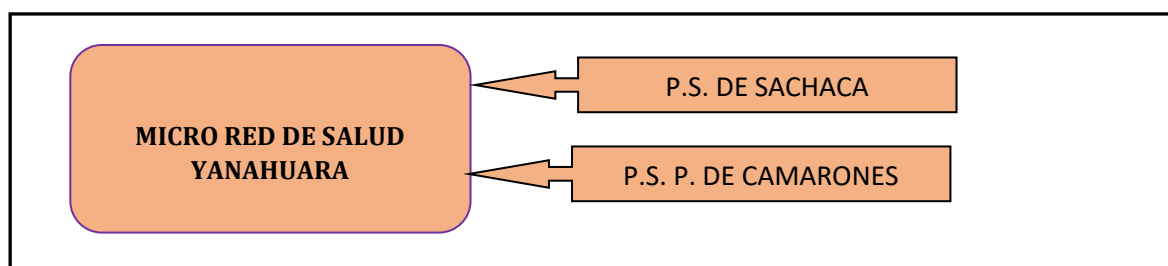
En uno de los problemas que más afecta a los escolares, toda vez que cientos de niños y jóvenes especialmente de las escuelas públicas de Sachaca sufren el maltrato físico o psicológico no solo de sus padres, sino también de padres políticos y otros familiares. Se calcula que aproximadamente un 35.62% de los hogares sufre de violencia familiar.

CASOS DE ACOSO SEXUAL Y BULLYNG

Existe asociación entre el acoso y el abuso escolar, pues a mayor victimización o agresividad en estudiantes, mayor será el consumo de alcohol en la población escolar. En la región, el 1.37% de estudiantes registra casos de acoso escolar/ bullyng durante el primer semestre 2019.

PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUD

El Distrito de Sachaca cuenta con UNA (01) Micro Redes de Salud, dependientes de la Dirección Red de Salud Arequipa y a su vez esta, de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa; la Micro Redes tiene a su cargo dos establecimientos:



Fuente: Elaboración propia

PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE SACHACA

Se puede observar el cuadro comparativo de las dos postas existentes en el distrito de Sachaca, la cantidad de casos atendidos y atenciones durante el año 2018 y 2019, en los cuales se puede observar la disminución casos que fueron atendidos a comparación del año 2018.

POSTAS DE SALUD DEL DISTRITO DE SACHACA				
POSTAS	2018		2019	
	ATENDIDOS	ATENCIONES	ATENDIDOS	ATENCIONES
POSTA DE SALUD DE SACHACA	3,860	23,042	4,052	24,185
POSTA DE SALUD DE PAMPA DE CAMARONES	8,306	28,261	6,670	26,059
TOTAL	12,166	51,303	10,722	50,244

Fuente: Posta de Salud de Sachaca- Posta de Salud de Pampa de Camarones/Elaboración STSC-2019

LUGARES INFECCIOSOS Y CONTAMINANTES

Desechos: Por su ubicación geográfica Sachaca está rodeado de chacras o causes, se realizan operativos de recojo de escombros, para recuperar espacios públicos con campañas de forestación intensivas en las laderas de las torrenteras, cabe destacar que es un factor dominante es la falta de Cultura Ambiental por la mayoría de pobladores del distrito, así como de la falta de capacitación concientización de la mayor parte de agricultores de la zona al quemar basura orgánica por gran parte del distrito .

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS CONTAGIOSAS

De las enfermedades infectas contagiosas consideradas, se aprecia que las de mayor frecuencia son las infecciones de transmisión sexual con un total de 578 casos registrados.

PRINCIPALES ENFERMEDADES	POSTAS DE SALUD DE: SACHACA Y PAMPA DE CAMARONES
VIH	-----

TUBERCULOSIS (TBC)	06
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)	578
HEPATITIS	01
CONJUNTIVITIS	198
VARICELA	25
RUBEOLA	--

Fuente: Micro Redes de Salud Yanahuara- 2019

LA MORBILIDAD

Según los datos proporcionados por las postas de salud del distrito la morbilidad general por grupos Etareo y sexo radica en las siguientes enfermedades:

- Infecciones agudas respiratorias
- Enfermedades infecciones intestinales
- Desnutrición
- Enfermedades del sistema digestivo (tejidos blandos)
- Enfermedades de la cavidad Bucal
- Dorsopatias
- Enfermedades del sistema urinario
- Alteraciones de la visión y ceguera
- Dermatitis Eczemas
- Trastornos de los tejidos Blandos

Registrada en el Distrito de Sachaca, de acuerdo al número de atendidos durante el primer semestre fue de 48,458, disgregadas en las dos postas del distrito tanto en la Posta de salud de Sachaca como la Posta de salud de Pampa De Camarones, siendo un problema recurrente las enfermedades en las vías respiratorias, infecciones intestinales, enfermedades en la cavidad bucal y enfermedades en el sistema digestivo

DESNUTRICION INFANTIL

La desnutrición infantil en el Distrito de Sachaca en niños menores de 5 años, durante el primer semestre 2019 ha experimentado una disminución en todos los sectores según datos proporcionados por las Micro redes del Distrito.

POBLACION ASEGURADA

En el distrito acceden a la seguridad social 33086 personas aproximadamente, siendo 17122 mujeres y 15964 hombres promedio.

Categorías	Casos	%
Solo está asegurado al SIS	8 967	11 ,99
Está asegurado en el SIS, ESSALUD y Otro	12	0,02
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	27	0,04
Está asegurado en el SIS y Otro	22	0,03
Está asegurado en ESSALUD y Otro	692	0,93
Sólo está asegurado en ESSALUD	18 291	24,46
Sólo está asegurado en Otro	5 075	6,79
No tiene ningún seguro	41 690	55,75
Total	74 776	100,00

Fuente: Micro Redes de Salud Yanahuara- 2019

RECURSOS

GOBIERNO MUNICIPAL

Lo normado por la ley N° 27933, indica que el Alcalde de la localidad preside el Comité de Seguridad Ciudadana, igualmente ratifica que su gestión por contar con los presupuestos otorgados por el Gobierno Central, debe apoyar y promover las actividades propuestas.

SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC SACHACA Y SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

RESPONSABLE: Oficial ® Antonio Rubén Bustamante bedoya

Complejo deportivo del Pueblo Joven de Chiriguana, Provincia y departamento de Arequipa.

Teléfono: 054-752000

Email: sub.gcia.sccc.sachaca@outlook.com

SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA (SERENAZGO)

NUMERO DE EFECTIVOS: 39 SERENOS

03 Encargados por turno

03 Operadores de Base

33 Serenos (entre conductores y operadores de unidades móviles)

VEHICULOS

VEHICULOS MAYORES: 06 UNIDADES MOVILES

03 Camionetas Toyota "HILUX"

01 Ambulancia Tipo II Fiat "DUCATO"

02 Automóviles Nissan "SENTRA"

VEHICULOS MENORES: 03 MOTOCICLETAS

03 Motocicletas marca HONDA

CANTIDAD DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, RADIOS PORTATILES Y DE BASE

25 Cámaras de video vigilancia (En proceso de adquisición)

02 Handy y (20 Handy en proceso de adquisición)

01 Radio Base

06 Radios de comunicación en unidades móviles.

01 Línea de Teléfono fijo en base, operativo: 054-752000

02 Líneas celulares: RPM 959576422 y RPC: 966938130

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLECENTE

La Municipalidad cuenta con el servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes DEMUNA. Desde 1997 está considerado en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales. Se ubica en Calle Cóndor s/n Tahuaycani- SACHACA.

Teléfono: 054-233892

CASOS ATENDIDOS POR LA DEMUNA- SACHACA 2019

- Orientaciones Psicológicas: 137
- Orientaciones Legales: 95
- Otros: 382

NUMERO TOTAL DE EXPEDIENTES ATENDIDOS

N°	MATERIAS	TOTAL
01	Alimentos	57
02	Régimen de visitas	24
03	Normas de comportamiento	5
04	Reconocimiento voluntario de filiación	7
05	Violencia contra NNA en el hogar	4
06	Violencia contra NNA en la Escuela	1
07	Violencia contra NNA fuera del Hogar	-
08	Matrícula Escolar	2
09	Atentados contra la Integridad Sexual	1
10	Presunto Estado de Abandono	13
11	Asesoría Especializada Psicológica	1
12	Derecho a la Salud	-
13	Contravenciones	1

Fuente: DEMUNA de la MDS-2019

NUMERO DE CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

- Alimentos: 68
- Tenencia: 21
- Régimen de visitas: 43

ACTIVIDADES DE PROYECCION SOCIAL (VASO DE LECHE)

Ubicado en Calle Cóndor s/n Tahuaycani, Distrito de Sachaca, provincia y departamento de Arequipa.

Teléfono: 054-233892

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM PAMPA DE CAMARONES)

Inaugurado en el Distrito de SACHACA en el Pueblo Tradicional de Pampa de Camarones sito en Avenida Brasil s/n; Por la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Gloria Montenegro, el Centros de Emergencia Mujer (CEM), funciona en la segunda planta de la Comisaria de Pampa de Camarones, contando con 17 profesionales entre abogados, psicólogos, asistentes sociales y coordinadores, los cuales recibirán las denuncias de violencia contra la mujer y población vulnerable, los siete días de la semana, las 24 horas del día

El CEM de Pampa de Camarones tiene un ámbito de intervención en las jurisdicciones de las comisarias Pampa de Camarones, Sachaca, Congata, Uchumayo y Yanahuara, hasta el 31 de Diciembre se atendieron 251 casos de los cuales 160 son de violencia Psicológica, 76 violencia física y 15 de violencia sexual, de los cuales según el cuadro estadístico 116 son casos ocurridos en la jurisdicción de Sachaca.

ESTADISTICA CEM PAMPA DE CAMARONES CONTRA LA MUJER, FAMILIAR Y SEXUAL

NUMERO DE CASOS - CEM COMISARIA DE PAMPA DE CAMARONES		
DISTRITO	OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2019	ENERO DEL 2020
CERRO COLORADO	31	10
SACHACA	116	46
TIABAYA	3	1
UCHUMAYO	69	31
YANAHUARA	12	8
OTROS	4	---
TOTAL	235	-96

Fuente: CEM-Pampa de Camarones

OBJETIVOS

- Comprometer a las autoridades regionales, provinciales, locales y comunales para desarrollar acciones concertadas en su rol frente a la violencia familiar y sexual, participando y gestionando actividades en el marco de los espacios de concertación donde interviene el CEM de Pampa de Camarones

- Involucrar a la comunidad educativa de las zonas de intervención en la prevención de la violencia familiar y sexual que genera una mayor articulación con los servicios de atención frente a la problemática.
- Comprometer a la sociedad civil y la empresa privada para realizar acciones preventivas contra la violencia familiar y sexual en el marco de la responsabilidad social que les corresponde asumir.
- Gestionar la participación en actividades que se lleven a cabo en la comunidad, para intervenir a través de charlas, talleres u otros.

METAS

- Prevenir la violencia familiar y sexual, generando acciones para evitar su ocurrencia o minimizando sus consecuencias, para lo cual se enfatizara la toma de conciencia sobre la problemática.
- Promover nuevos estilos de convivencia social procurando informar y sensibilizar sobre la necesidad de desarrollo de nuevas prácticas de comportamiento que incorporen el respeto de los derechos humanos y potencien las habilidades personales y empodere a las mujeres.

POBLACION OBJETIVO

- Autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Sachaca.
- Alumnos padres de familia y docentes e las instituciones educativas del distrito, empezando en aquellas que hasta el momento no se hayan intervenido, las más representativas, asimismo la II. EE. Ubicadas en las zonas donde se presentan más casos de violencia o el tipo de riesgo sea moderado, severo, así mismo cualquier colegio en el que se considere la oportuna intervención.
- Encargados y trabajadores de empresas ubicadas en el distrito, priorizando aquellas donde se tenga referencia que los trabajadores son víctimas y/o agresores e violencia contra la mujer, familiar y/o sexual.
- Miembros de Instituciones de la sociedad civil y el Estado.
- Población en general.

ESTADO DE LA PRESUNTA PERSONA AGRESORA EN LA ULTIMA AGRESION DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2019- CEM DE PAMPA DE CAMARONES			
ESTADO	TOTAL DE CASOS	MUJER	HOMBRE
SOBRIO	168	37	131
EFFECTOS DEL ALCOHOL	78	5	73
EFFECTO DE DROGAS	5	0	5
AMBOS (ALCOHOL Y DROGAS)	0	0	0
TOTAL	251	42	209
PORCENTAJE	100%	16.7%	83.3%

Fuente: CEM-Pampa de Camarones

De acuerdo al cuadro se puede apreciar que el 83.3 % de los agresores son varones y el 17.7% son mujeres. Además, de los 251 casos presentados hasta Diciembre del 2019 el presunto agresor se encontraba bajo efector del alcohol y/o consumo de drogas

POLICIA NACIONAL DEL PERU

COMISARIA DE SACHACA

RECURSOS HUMANOS

Comisario : Capitán PNP. Luis Alberto Guerrero Cordova

Correo : are.csachaca@pnp.gob.pe

Ubicación : Av. Fernandini s/n

Teléfono : 054-222179, 224189

Celular : 994505513

PERSONAL PNP

Oficiales : 02

Sub Oficiales : 30 Efectivos Policiales

Vehículos : 02 Patrulleros (Operativos)

Motos : 01 Motocicleta (Operativa)

ACTIVIDADES

- Programa de Policía Escolar.
- Brigada de Autoprotección Escolar.
- Juntas Vecinales.

- Club de menores.
- Red de Cooperantes.

PATRULLAJE INTEGRADO

Por la realidad geográfica del Distrito y por las características de los recursos logísticos con los que cuenta el Serenazgo Municipal, especialmente referente a unidades móviles, el tipo de patrullaje que se presta es el patrullaje motorizado.

Los horarios se establecerán de acuerdo a las variables de las estadísticas delictivas, mapa del delito y mapa de zonas de riesgo.

COMISARIA PNP DE PAMPA DE CAMARONES

RECURSOS HUMANOS

Comisario : Capitán PNP Italo Pajares Velando
Correo : are.cpampacamaron@pnp.gob.pe
Ubicación : Av. Brasil 517, Pueblo tradicional de Pampa de Camarones
Teléfono : 054-449011

PERSONAL PNP

Oficiales : 01
Sub Oficiales : 36 Efectivos Policiales
Vehículos : 02 Patrulleros (01 patrullero inoperativo)
Motocicleta : 01 motocicleta (Inoperativa)

ACTIVIDADES

- Programa de Policía Escolar.
- Brigada de Autoprotección Escolar.
- Juntas Vecinales.
- Club de menores.
- Red de Cooperantes.

PATRULLAJE INTEGRADO

Por la realidad geográfica del Distrito y por las características de los recursos logísticos con que cuenta el Serenazgo Municipal, especialmente referente a las unidades móviles, el tipo de patrullaje que se presta es el patrullaje motorizado.

Los horarios se establecerán de acuerdo a las variables de las estadísticas, mapa del

delito y mapa de zona de riesgo.

COMISARIA DE YANAHUARA

RECURSOS HUMANOS

Comisario : Comandante PNP Rene Verastegui Cervera

Correo : are.cyanahuara@pnp.gob.pe

Ubicación : Av. Ejercito 517 Yanahuara

Teléfono : 054-254052

PERSONAL PNP

Oficiales : 01

Sub Oficiales : 79 Efectivos Policiales y 12 administrativos.

Vehículos : 03 Patrulleros (Operativos)

Motocicleta : 01 Motocicleta (Operativa)

ACTIVIDADES

- Programa Policía escolar
- Brigada de Autoprotección Escolar
- Juntas Vecinales.
- Patrullaje Integrado.
- Red de Cooperantes.

PATRULLAJE INTEGRADO

Por la realidad geográfica del Distrito y por las características de los recursos logísticos con que cuenta el Serenazgo Municipal, especialmente referente a las unidades móviles, el tipo de patrullaje que se presta es el patrullaje motorizado.

Los horarios se establecerán de acuerdo a las variables de las estadísticas, mapa del delito y mapa de zona de riesgo.

GOBIERNO INTERIOR

NOMBRE DEL SUB PREFECTO DE SACHACA	Sr. Ernesto Valencia Lévano
CELULAR:	958846009

Fuente: Sub Prefectura de Sachaca

EXPEDIENTES TRAMITADOS

Entre los expedientes tramitados se encuentran 19 de Enero a la fecha , se observa que

las más frecuentes son las garantías desestimadas y garantías estimadas.

EXPEDIENTES: GARANTIAS PERSONALES

CASOS RECIBIDOS EN LA SUB PREFECTURA DE SACHACA	2019	2020
Nº DE DENUNCIAS RECEPCIONADASPOR GARANTIAS PERSONALES SOLICITADAS	64	19
Nº GARANTIAS PESONALES ESTIMADAS (PROBADAS)	09	04

Fuente: Sub Prefectura de Sachaca- 2020

GARANTIAS PÚBLICAS

Estas garantías públicas son otorgadas a solicitud de los interesados para eventos deportivos, religiosos, actividades sociales, tradicionales entre otros, según se detalla:

Nº	CLASE DE EXPEDIENTES	NÚMERO
Nº	ESTIMAR GARANTÍAS	Nº
01	Garantías desestimadas	09
02	Garantías estimadas	04
03	Por violencia familiar	02
04	Acta de compromiso obligatorio	01
TOTAL DE EXPEDIENTES		19

Fuente: Sub Prefectura del Distrito- 2019

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Fiscal : Dr. Cristian Gonzalo Velarde Romero
Ubicación : Avenida Berlín s/n (HUNTER)
Teléfono : 993597960

Servicio que brinda: Administración de Justicia

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

Abogado : Juan Cuno Arpita
Ubicación : Calle Cusco s/n. (local del Juzgado de Paz)



Teléfono : 959942598

Servicio que brinda: Juez de paz letrado del Distrito de Sachaca Administrar Justicia

REPRESENTANTE DEFENSA CIVIL – SACHACA.

Arquitecto : Indira Oroz Ochoa

Ubicación : Av. Fernandini s/n Sachaca

Teléfono : 951359015

Servicio que brinda: Gestión de riesgos en el Distrito de Sachaca

REPRESENTANTE SECTOR SALUD (PUESTO DE SALUD DE SACHACA)

Doctor : Leonel Portilla López

Ubicación : Avenida Fernandini s/n (SACHACA)

Teléfono : 999657579

Servicio que brinda: Velar por la salud en los habitantes del Distrito de Sachaca

REPRESENTANTE SECTOR SALUD (PUESTO DE SALUD DE PAMPA DE CAMARONES)

Licenciada : Djhanna Montoya Mackenzee

Ubicación : Avenida Brasil s/n Pampa De Camarones (SACHACA)

Teléfono : 959800144

Servicio que brinda: Velar por la salud en los habitantes del Distrito de Sachaca

REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN

Profesor : Carlos Villegas Aquise

Ubicación : Calle Tahuaycani 105 (UGEL NORTE)

Teléfono : 959825761

Servicio que brinda: Velar por la Educación y el bienestar de los escolares del Distrito de Sachaca.

REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM) PAMPA DE CAMARONES.

Psicóloga : Jessica Asillo Torres

Ubicación : Av. Brasil s/n Pampa De Camarones (SACHACA)

Teléfono : 951772284

Servicio que brinda: Asesoría gratuita en caso de violencia familiar maltrato infantil.

COORDINADOR DISTRITAL DE SACHACA DE LAS JUNTAS VECINALES.

Señor : Jesús Francisco Salas Colunga

Ubicación : Calle Cusco s/n Sachaca

Teléfono : 944110747

Servicio que brinda: Coordinador de las Juntas Vecinales del Distrito de Sachaca.

FINANCIEROS

Para el Plan de Seguridad Ciudadana 2020, se cuenta con recursos financieros dentro del POI de la Gerencia de Seguridad Ciudadana en la PP 0030 “Reducción de faltas y delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana” dentro de la actividad: “ Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de Seguridad Ciudadana”.

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal		Sesión Ordinaria	Nº Sesiones	Acta		1		1		1		1		1		1	6	CODISEC
		Consulta Pública	Nº Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC
		Evaluación de Integrantes	Nº de Evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC
		Publicación Plan de Acción.	Plan Publicado	Plan de Acción				1									1	CODISEC
		Publicación Directorio.	Directorio Publicado	Directorio			1										1	CODISEC
		Publicación de Acuerdos	Acuerdos Publicados	Acuerdo		1		1		1		1		1		1	6	CODISEC
		Publicación de Evaluación de Integrantes.	Evaluaciones Publicados	Evaluación de Integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC
		Informes de Implementación de Actividades del PADSC	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC
		Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	Nº de Mapas	Mapa				1				1					2	CODISEC
		Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	Nº de Mapas	Mapa				1				1					2	CODISEC
		Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación de Plan	Plan				1									1	CODISEC
				Ejecución				1										
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación de Plan	Plan				1									1	CODISEC	
			Ejecución				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS																		
FISCALIZACIÓN	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				RESPONSABLES
				I	II	III	IV	
1	Presentación y actualización del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del año 2020, articulado al programa presupuestal (PP) 0030	Plan	1	1	--	--	--	Gobierno Local
2	Ejecutar consulta pública de la seguridad ciudadana de su localidad	Consulta	4	1	1	1	1	Gobierno Local
2.1	Conformación de los comités de seguridad ciudadana	Comité	1	1	--	--	--	Gobierno Local
2.2	Sesión del Comité Local de Seguridad Ciudadana (CODISEC)	Sesión	12	3	3	3	3	Gobierno Local
2.3	Informes de evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Local de Seguridad Ciudadana	Informe	4	1	1	1	1	Secretaría técnica del CODISEC
2.4	Publicación en la página web municipal: Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, acuerdos de sesiones ordinarias, evaluación de los integrantes del CODISEC, Directorio de seguridad ciudadana y otros	Informe	2	--	1	--	1	Gobierno Local y Secretaría técnica del CODISEC
2.5	Formulación de recursos para el año fiscal 2020 en los productos del programa presupuestal 0030	Reporte	1	--	--	--	1	Gobierno Local
3	Ejecutar patrullaje integrado por sector	N° Patrullaje	360	90	90	90	90	Gobierno Local y PNP
4	Ejecutar patrullaje municipal por sector, mapa del delito, riesgo, plan de patrullaje integrado y municipal	N° Patrullaje	2000	500	500	500	500	Gobierno Local

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				RESPONSABLES
				I	II	III	IV	
4.1	Mapa del delito	Mapa	1	1	--	--	--	PNP – Gobierno Local
4.2	Mapa de riesgo	Mapa	1	1	--	--	--	PNP, Gobierno Local
4.3	Elaboración del Plan de patrullaje integrado por sector	Plan	1	1	--	--	--	PNP – Gobierno Local
4.4	Elaboración del Plan de patrullaje municipal por sector-Serenazgo	Plan	1	1	--	--	--	Gobierno Local
4.5	Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades móviles para patrullaje por sector	Unidad móvil	12	3	3	3	3	Gobierno Local
5	Asistencia a la capacitación sobre la formulación, financiamiento y ejecución PASC 2020	Persona	4	2	--	2	--	Gobierno Local
6	Ejecución de operativos conjuntos Serenazgo – PNP y otros actores y elaboración del Plan	N° Operativo	60	15	15	15	15	Gobierno Local, PNP, MP Y SALUD
6.1	Elaboración del Plan de operativos conjuntos Serenazgo – PNP y otros actores	Plan	1	1	--	--	--	PNP – Gobierno Local
7	Capacitación al personal de Serenazgo	Personal capacitado	4	1	1	1	1	Gobierno Local y CODISEC
8	Elaborar un Plan de programas de prevención frente a la inseguridad ciudadana en coordinación con la PNP (OPC)	Plan	1	--	--	--	--	Gobierno Local - PNP
9	Ejecutar Programa de prevención frente a la inseguridad ciudadana en coordinación con la PNP (OPC), Juntas Vecinales, Brigadas de autoprotección escolar, Redes de Cooperantes, Club de madres, Programas vaso de leche y Asociaciones de padres de familia.	Programa	12	3	3	3	3	PNP – Gobierno Local
9.1	Ejecución de Programa de prevención en seguridad ciudadana con la Policía Escolar	Programa	4	1	1	1	1	PNP – Gobierno Local
9.2	Ejecución de Programa de prevención en seguridad ciudadana: Acciones de Juntas Vecinales	Programa	4	1	1	1	1	PNP – Gobierno Local

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				RESPONSABLES
				I	II	III	IV	
9.3	Ejecución de Programa de prevención con Clubes de Menores	Programa	4	1	1	1	1	PNP – Gobierno Local
9.4	Ejecución de Programa de prevención con las brigadas de autoprotección escolar - BAPES	Programa	4	1	1	1	1	PNP – Gobierno Local
9.5	Ejecución de Programa de prevención con Patrullas Juveniles	Programa	4	1	1	1	1	PNP – Gobierno Local
9.6	Ejecución de Programa de prevención con Redes de Cooperantes	Programa	4	--	2	2	--	PNP – Gobierno Local
10	Elaboración del Plan de recuperación de espacio público y Mejora del entorno.	Plan	4	1	1	1	1	PNP – Gobierno Local
10.1	Ejecutar el Plan de recuperación de espacio público y mejora del Entorno.	Espacio recuperado	4	1	1	1	1	PNP – Gobierno Local
11	Programa de Vacaciones útiles	Programa	90	30	20	20	20	PNP – Gobierno Local
12	Desarrollo de Programa de capacitación a la comunidad en temas de seguridad ciudadana	Taller	4	1	1	1	1	Gobierno Local-PNP CODISEC Sachaca
13	Desarrollo de ceremonias para promover y fortalecer la identidad y respeto a los símbolos patrios	Ceremonia	48	12	12	12	12	CODISEC y Gobierno Local

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				RESPONSABLES
				I	II	III	IV	
14	Desarrollo de eventos de capacitación y sensibilización sobre prevención de violencia familiar dirigidos a la población en general	Seminario	4	1	1	1	1	CODISEC, Gobierno Local
15	Desarrollo de talleres de capacitación a padres y madres de familia sobre prevención de problemas sociales adversos	Taller	4	1	1	1	1	Gobierno Local-PNP CODISEC y SALUD

Los resultados serán medibles periódicamente, para lo cual se emplearán Informes de Evaluación cuyos resultados nos mostrarán la efectividad del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sachaca; antes, durante y después de su ejecución.

La evaluación estará a cargo de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Sachaca, para cuyo efecto se elaborarán Informes trimestrales, semestrales y un informe final, dando cuenta al CODISEC, COPROSEC periódicamente cuando la situación lo amerite y/o sea solicitado por sus miembros del Comité y/o niveles de gobierno Central.

Sachaca, de Abril del 2020

ANEXOS:

- 03 MAPAS SECTORIZADOS, 01 POR CADA COMISARIA.
- 03 MAPAS DEL DELITO, 01 POR CADA. COMISARÍA.
- 03 MAPAS DE RIESGOS 01 POR CADA COMISARIA.
- ACTA DE INSTALACION, JURAMENTACION DEL **CODISEC 2020 SACHACA** Y VALIDACION DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO- 2020
- ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SACHACA
- 01 CD CONTENIENDO EL PLAN DE SEGURIDAD: PATRULLAJE INTEGRADO, OPERATIVOS CONJUNTOS Y LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS DE PREVENCION CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA